



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

Área Funcional de Trabajo e Inmigración

14.- RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, RELATIVA A LA DENUNCIA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES EN MELILLA.

Convenio o Acuerdo: CABLEMEL,S.L.

Expediente: 52/01/0010/2014.

Fecha: 16/12/2014.

Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE DENUNCIA E INICIO DE NEGOCIACIONES.

Destinatario: M. ÁNGELES TREJO JIMÉNEZ.

Localizador del Trámite: BA-HF78SP16.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
ÁREA TRABAJO E INMIGRACIÓN

Resolución de fecha 15 de diciembre de 2014 del Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Melilla por la que se registra y publica la DENUNCIA del Convenio Colectivo de la Empresa CABLEMEL S.L.

Visto el escrito presentado por D. FERNANDO MORENO GÓMEZ, en calidad de Delegado de Personal de Cablemel S.L. *comunicando la DENUNCIA del Convenio Colectivo de la empresa CABLEMEL S.L.*, publicado en el BOME núm. 4055, de fecha 27 de enero de 2004 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo,

Esta Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Melilla, en uso de las atribuciones que le confiere el REAL DECRETO 2725/1998, de 18 de diciembre, de Integración de las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales en las Delegaciones de Gobierno, por delegación del Delegado de Gobierno en Melilla, según la resolución de 11.5.2000 BOME de 25 de mayo.